

Las casas baratas para obreros

En lugar aparte publicamos un comunicado que el gremio de albañiles nos solicita demos a conocer a nuestros lectores y que entrañando una honda cuestión social, de la que todos debemos preocuparnos, nos mueve a hacer algunas consideraciones sobre ella, hoy que en todas partes se concede gran atención por los gobiernos, las autoridades, los particulares y agremiaciones.

La solución del problema de las casas baratas para obreros, valientemente acometida en otros puntos por entidades poderosas y en todas partes sentida la necesidad de esta mejora social para el proletariado, demanda con mayor urgencia que en sitio alguno, se le preste todo interés y atención aquí en nuestra capital, donde las familias pobres se amontonan en hacinamientos que repugnan la salubridad y el pudor, en misérrimas mazmorras y covachas que son, más que casas, las pobres guaridas de que hoy dispone en Badajoz la clase obrera.

Este cuadro angustioso y acusador no es desgraciadamente la obra de un final sombrío que diera forma y color a un sueño ó fantasía tétrica, es una dolorosa realidad que padece una gran parte de nuestros conciudadanos y que consienten y presencian pasivos los demás.

No es punto ahora de hacer cargos ni estudiar responsabilidades de conciencia. El comunicado de los albañiles no pide profundas filosofías, tendrá bastante con algún comentario que aclare, que defina las actitudes de cuantos intervienen en el asunto, y luego conseguir que todos aunados encaminen sus esfuerzos y valimientos en pro del interés común, de la aspiración común de todos los pacenses, que debe estar en el logro de la transcendental mejora de la barriada para obreros.

Refiriéndonos a las apreciaciones que hacen los albañiles respecto de la actitud del señor comandante de ingenieros, hemos de permitirnos el creer las algo equivocadas, sin duda por interpretaciones erróneas de sus palabras. Nosotros abrigamos la convicción de que el Sr. González Izquierdo, cuyo talento iguala a su patriotismo que le inspira grande amor por esta tierra, no ha de discurrir equivocadamente sobre el asunto, ni ha de oponerle a éste dificultad alguna por capricho y viendo como ha de ver y reconocer generosamente, que el honrado proyecto de los albañiles reportaría gran utilidad al vecindario de Badajoz, pues en él están, al mismo tiempo, el trabajo de muchos brazos parados, y el albergue cómodo e higiénico y barato de numerosas familias pobres, que al fin vendrían a hacerse propietarios de estos albergues con el solo pago de sus alquileres, el señor comandante de ingenieros no puede por obstinación a que le llevara su error, que no padece quien ve claro, ni desinterés en que no cae quien tiene el amor que él profesa a este pueblo, dictaminar contra este proyecto, si los nobles albañiles que lo patrocinan, estudian una fórmula de solución con el Sr. González Izquierdo.

Por esta razón, rindiendo a los simpáticos obreros que han de acometer la benéfica empresa de las casas baratas, los aplausos que su generosa intención ha de ganarles en todos los pacenses, nos permitimos aconsejarles, que vuelvan nuevamente al señor comandante de Ingenieros y con la colaboración patriótica del talento y autoridad de este señor, quien sus pasos, empezando de nuevo la empresa, en un todo ajustados y conformes a las indicaciones bien intencionadas del Sr. González Izquierdo, que ya estudiará las fórmulas adecuadas para poder dictaminar favorablemente la instancia que redactada en la amplitud y detalles de conceptos que aquel señor inspire ó aconseje deberá luego el laborioso y patriótico gremio de albañiles elevar a los Poderes.

Y en este punto, reconocidos ya por todos los valimientos y noble interés que por cuanto se refiere a

nuestra capital y la provincia está demostrando el gallardo peladín de nuestras aspiraciones ante el Poder central, señor marqués de la Frontera, los generosos patrocinadores del benéfico proyecto, deberán recurrir al aristócrata diputado por nuestra circunscripción desde el primer momento, de cuyo modo nos permitimos esperar que en breve plazo, esa noble aspiración de los albañiles autores del comunicado que nos ocupa, ese fervientísimo anhelo de las clases proletarias de Badajoz, ese generoso deseo común en todo el vecindario pacense, será una de las ricas realidades que tienen derecho los sufridos ciudadanos de esta capital, que tan dolorosas desilusiones llevan sufridas mientras fueron otros sus procedimientos después de ser tantas las doradas esperanzas que por un instante les alimentaron los espíritus.

No creemos que haya en la cuestión otra más insuperable dificultad. Estudien los albañiles el asunto como se lo presentamos en estas líneas y consideren si la cordial colaboración que en sus atinadas inspiraciones pueden recibir y suplicar al señor comandante de ingenieros, cambiando los términos del planteamiento de la cuestión y su dictamen correspondiente, no puede ofrecerles la garantía del éxito en su empresa, contando como cuentan ya y cuenta todo lo que sea interés general de Badajoz, con la valiosa decisiva protección del señor marqués de la Frontera, en las alturas, para que de este modo se resuelvan a emprender activamente el nuevo camino que ha de llevarles al satisfactorio resultado que todo Badajoz espera.

Crónica de Sociedad

El diputado por Almedralejo, señor marqués de Valderrey, está recibiendo numerosas y expresivas felicitaciones de sus amigos, con motivo de la senaduría vitalicia que le ha sido concedida a su señor hermano don Pedro, el marqués de Villaviciosa de Asturias.

De Montijo ha venido a nuestra capital el propietario de aquella localidad, don Manuel Thomas.

Ha regresado de la corte, donde ha estado varios días, el secretario de nuestro Ayuntamiento, don Antonio López Moreno.

En Barcelona, se encuentra enferma habiendo experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de la dolencia que le aqueja, la señorita María del Rosario Mateo, hermana política del capitán ayudante del general gobernador de esta plaza, don José Villalón.

Para Almedralejo salió ayer en el correo de Madrid, el juez de instrucción de aquel distrito, don Manuel Otazo.

En el mismo tren marchó a Don Benito el abogado y depositario de los fondos municipales de aquel pueblo, don Cipriano Manzano Díaz.

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que sufría el farmacéutico de esta capital, don Bienvenido Ubierna.

Ha regresado de Fuente del Maestro el ingeniero agrónomo, D. Antonio Cruz Valero.

Del mismo pueblo ha venido a la capital el diputado provincial, don Manuel Lozano.

Se encuentra fuertemente acatarrado el capitán de ingenieros, don Francisco Franco.

De tren a tren estuvo ayer entre nosotros el secretario del ayuntamiento de Almedralejo, don Luis Espinosa.

Ha salido para Madrid el ex gobernador de Málaga, y comandante del arma de caballería, don Mariano de la Vega Inclán.

Ayer llegó a esta capital desde Calatayud, don Saturnino García.

Se encuentra en Badajoz el procurador de Zafra, don Ramón González.

Llegó ayer a Badajoz el propietario de Santa Marta, don Manuel Fernández.

Se encuentra en Badajoz el ex presidente de la Diputación provincial, don Julián Adame.

Se encuentra entre nosotros el diputado provincial, don Manuel Romero de Tejada.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver de la que en vida fué esposa del segundo teniente del regimiento de Castilla, don Salvador Cernuda.

El numeroso acompañamiento fué una verdadera manifestación de duelo.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el director de este Instituto gene-

ral y técnico, don Saturnino Liso, quien recibió con este motivo expresivas felicitaciones de sus numerosas amistades.

CÉSAR

Notas municipales

Inspección

En el sitio conocido por «Pajarito» cuestionaron los vecinos de esta capital Pilar Fernández Rocha y Demetrio Amaya, resultando éste con una herida en la frente, que se la produjo la Pilar con una piedra que le tiró.

Por un guardia municipal fué conducido al Hospital civil, donde le fué curada la lesión causada, pasando después a su domicilio, calle Prim, número 16.

Urbano Terrón formó escándalo en la casa del vecino Juan Piñero, calle de Sepúlveda, número 60, por cuya causa ha sido denunciado.

Por descargar dos cargas de ripio en la calle de Morales, quebrantando las ordenanzas municipales, ha sido denunciado un maestro albañil.

En completo estado de embriaguez fué detenido cuando armaba un fuerte escándalo, un sujeto llamado Joaquín Santos, que tiene su domicilio en la calle de Costanilla número 5.

La vecina Joaquina Vázquez, domiciliada en la calle Joaquín Sama, número 40, ha sido denunciada por haber vertido inmundicias en la vía pública.

Consuelo Vega, que habita en la calle de San Atón, número 68, fué denunciada por estar lavando ropa en la fuente pública que está instalada en la calle de Chapin.

Por tender ropa en el recinto de las murallas, interceptando la vía pública, han sido denunciadas dos vecinas del Parque de Castelar, las cuales se negaron a dar sus nombres.

Por teléfono

Madrid, 30, 23'15

Las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se abre la sesión del Congreso a las tres de la tarde.

Ocupan el banco azul los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gobernación.

La Cámara se encuentra muy desanimada, siendo escaso el número de diputados que toman asiento en los escaños.

En las tribunas públicas se ven algunos curiosos.

El secretario del Congreso da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Da comienzo después la sección de ruegos y preguntas.

El diputado Sr. SIMÓ pide al Gobierno algunas noticias sobre el expediente que en el ministerio de la Guerra se está instruyendo con motivo del suicidio del capitán de infantería, Sr. Orgaz.

Contesta al Sr. Simó el PRESIDENTE, diciendo que trasladaría su petición al ministro de la Guerra.

El Sr. SIMO anuncia una interpelación sobre este asunto cuando esté el ministro de la Guerra.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA pronuncia un discurso relacionado también sobre el suicidio del capitán Orgaz.

El Sr. JIMENO formula un ruego de interés local.

El ministro Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al diputado.

El Sr. PALLA habla extensamente sobre la triste situación que por atraviesa la provincia de Murcia y pide al Gobierno que para remediar la crisis obrera mande la construcción de algunas obras públicas que son de necesidad en la provincia. Enumera algunos proyectos que están en estudio y excita el celo del Gobierno para que éstos se aprueben y se manden empezar las obras, único medio que podría solucionar la crisis obrera, beneficiándose a la vez la provincia de Murcia, tan olvidada por los gobernantes.

Contesta el señor ministro de la GOBERNACION diciendo que hará todo lo posible por satisfacer el ruego del Sr. Palla.

El Sr. BARRIOBERO hace al Gobierno otro ruego por el estilo al formulado por el Sr. Palla.

Manifiesta que en el arsenal de Cartagena se deben colocar los obreros que se encuentran sin trabajo para obras de utilidad marítima.

Añade que el Gobierno se debe preocupar mucho de la desdichada situación en que están los obreros españoles con motivo del paro general que ha creado en España el actual conflicto europeo.

Dice que todos tenemos derecho a la vida y que el Gobierno no debe dejar morir de hambre a tantos infeli-

ces, que no cuentan con más capital que el de sus brazos.

El Gobierno es el llamado a solucionar este conflicto, que pudiera traer mayores males, si no se remedia a tiempo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta en los mismos términos que empleó para contestar al Sr. Palla.

El Sr. DELGADO BARRETO habla para censurar el Real decreto que se ha firmado sobre la creación de una Comisión provincial de Fomento en Las Palmas.

Dice que con ese decreto no se soluciona nada interesante y puede perjudicar mucho los intereses generales.

El Sr. BENITEZ pronuncia un discurso adhiriéndose a las manifestaciones hechas por el Sr. Delgado Barreto.

El Sr. ARGENTE, en nombre del Gobierno, defiende el decreto, por creerlo útil para los intereses de Las Palmas.

Rectifica el Sr. DELGADO BARRETO.

El Sr. MAESTRE expone su parecer de que se nombre una comisión permanente.

Le contesta el señor ministro de la GOBERNACION.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el estado de sanidad en Madrid.

El señor conde de PINOFIEL consume el primer turno.

Hace un minucioso estudio de la vida de la capital de España, relacionada con la salubridad; da a conocer la estadística de mortandad, la cual cree elevada con relación al número de habitantes, y enumera las medidas que estima conveniente deben tomarse para un caso imprevisto de epidemia.

Dice que en punto a higiene deja mucho que desear Madrid, siendo esta deficiencia la causa de que la mortandad sea tan crecida con relación a otras capitales.

Cree que el ejército es el más necesitado de higiene, y siendo éste tan numeroso es el que motiva la alta cifra de la mortalidad que todos los días se registra en Madrid.

Aboga por que en las escuelas deben ser una de las asignaturas que se enseñen la de la Higiene, para que desde de niño empecemos a darnos cuenta de la capital importancia que tiene y nos acostumbremos a practicar sus reglas.

En los barrios pobres, por el mal estado de las viviendas y el mal cuidado de las personas, es donde a diario se registran casos de enfermedades contagiosas, diciendo que son ineficaces los auxilios de los médicos, porque los atacados, en su pobreza, no disponen de recursos para combatir la enfermedad, prefiriendo morir a ser trasladados al Hospital, donde estarían debidamente atendidos.

Concluye su discurso con la relación de algunos datos adquiridos sobre las viviendas que no se encuentran en condiciones higiénicas.

El Congreso pasa después a reunirse en secciones.

A las seis y veinticinco vuelve a reanudarse la sesión.

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. VENTOSA se levanta a hablar y hace algunas observaciones al capítulo 11.

El ministro de FOMENTO le contesta que acepta la discusión de cuanto ha dicho el Sr. Ventosa.

El Sr. VENTOSA rectifica.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica sobre la contestación que le dió el Sr. Ugarte a su discurso sobre el capítulo del presupuesto para escuelas.

El señor ministro de FOMENTO le contesta que el aumento que ha hecho en el presupuesto de 500.000 pesetas era para escuelas.

El Sr. BURELL pregunta al Ministro si tenía en el presupuesto el proyecto para escuela.

El Sr. UGARTE rectifica. Dice que tenía un proyecto para creación de una Escuela de aviación.

El Sr. GINER DE LOS RIOS presenta una enmienda al proyecto.

El Sr. BURELL dice que se falta al reglamento.

El Sr. SALVATELLA interviene en la discusión y dice que otras veces se han presentado enmiendas cuando se estaba discutiendo la totalidad.

Interviene el Sr. GASSET para hablar de la Escuela de aviación, la que estima conveniente y aboga por su aprobación.

El Sr. IGUAL se adhiere a las manifestaciones del Sr. Gasset.

Se presentan a la Cámara los dictámenes de la comisión mixta de presupuestos de la GOBERNACION.

En sesión secreta la Cámara pasa a discutir el dictamen de la comisión que entiende en los suplicatorios.

Después de una larga discusión es denegado el suplicatorio para procesar al Sr. Azziati.

Varios diputados hacen algunas ob-

servaciones referente a los suplicatorios.

El Sr. BURELL dice que la cuestión previa procede.

El Sr. SILIO retira su voto particular sobre el suplicatorio del señor Azziati.

El Sr. BARRIOBERO impugna el dictamen de la comisión.

Es puesto a votación, siendo desechado.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado se abre a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se encuentran el Sr. Dato y el ministro de Fomento.

En los escaños hay poca concurrencia de senadores.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El presidente anuncia y da comienzo la sesión de ruegos y preguntas.

El Sr. LLEDO pide al ministro de Fomento algunos datos sobre el presupuesto.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre el proyecto de la pavimentación de Madrid y el resultado que ha tenido la subasta.

El ministro de FOMENTO contesta al orador, dándole las explicaciones que desea.

Los Sres. López Mora, Ballesteros, conde de Santa Polonia y marqués de Rosillejo, formulan ruegos que son contestados por el presidente de la Cámara y por el ministro de Fomento.

El Sr. ALLENDESALAZAR habla sobre el decreto de nuestra neutralidad.

Pregunta en qué se fundamenta el Gobierno para dar disposiciones que están en contra del Congreso de La Haya.

El Sr. PRESIDENTE del Consejo le contesta que esas órdenes dadas en el decreto fueron hechas para dar facilidades a las autoridades. Y que entra en el convenio de La Haya lo relativo a las aguas jurisdiccionales.

El Sr. GARCIA PRIETO se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Dato.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

TORRES CABRERA se ocupa, en un extenso discurso, del desfalco que resulta hecho por las compañías de ferrocarriles al Estado.

El Sr. BERGAMIN contesta al señor conde de Torres Cabrera.

Pasa a discutir el presupuesto de Marina.

El Sr. AUNON consume el primer turno.

Le contesta el Sr. MALDONADO.

Después son aprobados varios dictámenes.

Se levanta la sesión a las siete y dieciséis.

Médicos y diputados

Una comisión de facultativos de la corte han visitado en el Congreso a la comisión de diputados nombrada para estudiar el proyecto de ley sobre la creación de un cuerpo facultativo de Medicina.

Los doctores en su visita propusieron a la comisión varios planes relacionados con el proyecto en estudio.

La comisión tomó en cuenta los deseos manifestados por los médicos para llevarlos al proyecto.

El tífus en Barcelona

A pesar de lo que dice el Gobierno, las noticias particulares que se reciben de la ciudad condal son en extremo alarmantes.

Lejos de decrecer la epidemia va cada día aumentando el número de atacados.

Como las invasiones son muchas, los médicos no pueden asistir a todos, muriendo muchas personas por falta de asistencia.

El número de invasiones conocidas últimamente es el de 110 y 38 defunciones.

El Alcalde ha mandado llamar hoy a su despacho a las autoridades y jefes de Sanidad, con el fin de ponerse de acuerdo y ver el medio de combatir con más eficacia la epidemia.

Anuncio de interpelación

El Sr. Domingo ha anunciado al ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, que le interpelará en el Congreso sobre la destitución del rector de Salamanca D. Miguel Uamuno.

Romanones y los periodistas

En los pasillos del Congreso fué interrogado el señor conde de Romanones por los periodistas.

El Conde le manifestó que el Gobierno se había equivocado en el plazo que dió para la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Dato le dijo que sería cosa de un par de días y ya llevan cerca de veinte días y todavía no están discutidos.

La causa de esta demora, siguió diciendo el Sr. Romanones, es porque las minorías tienen la intención de

aprobar unos presupuestos que respondan a las necesidades del país, pero han visto defraudadas sus esperanzas porque los presentados por el Gobierno no responden a estas esperanzas de las minorías.

El Gobierno ha querido que a toda costa se aprobase y yo no puedo dar mi voto en favor de los presupuestos, por entender que no son justos.

El señor conde de Romanones terminó diciendo que él ha hecho con su actitud en contra del Gobierno, el que se libre el país de la aprobación de unos presupuestos que lo llevarían a la bancarrota.

Los diputados catalanes

Los diputados catalanes han celebrado hoy dos reuniones, con objeto de cambiar impresiones sobre las zonas neutrales.

Estimaron los diputados pedir al Gobierno sea objeto este importante asunto de un proyecto especial.

Periodistas catalanes

Ha llegado a Madrid una comisión de periodistas catalanes, con el objeto de visita al Sr. Moya para que convoque a una reunión en la Asociación de la Prensa a los compañeros de Madrid, para tratar en ella de los sucesos ocurridos en Barcelona últimamente, con motivo del mitin celebrado al aire libre, y en el que resultaron atropellados por la policía varios periodistas catalanes.

Después visitaron al diputado señor Corominas para que interpele al Gobierno sobre este asunto.

Noticias de Tanager

Noticias recibidas de Tanager dicen que el coronel francés Bullor para corregir los desmanes de las cábilas contra las fuerzas francesas, batió a los moros el día 27 haciéndolos retroceder y huir a ocultarse en las montañas.

Los moros en su fuga dejaron en poder de los franceses sus ganados y muchas armas.

En la lucha fueron muertos 20 moros y 25 heridos.

Conferencia

Hoy ha celebrado una conferencia el presidente del Consejo con el ministro de Portugal, Sr. Vasconcelos.

Visita de despedida

Ha visitado al jefe del Gobierno el embajador en Francia, Sr. Quiñones de León, el cual marchará hoy a Burdeos.

Una comisión

Una comisión de diputados ha visitado en su despacho al ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, para pedirle sea retirado el proyecto de impuesto sustitutivo de los alcoholes.

El tífus en Barcelona

Van decreciendo lentamente los casos de epidemia tífica en Barcelona. Ayer han fallecido, entre las diferentes enfermedades que se registraron, 50 personas, de las cuales sólo 31 fueron por causa del tífus.

El Rey de oaza

Esta mañana a las ocho salió el Monarca de Palacio, dirigiéndose en automóvil a la finca de «Cabañero», donde se había organizado una cacería en su obsequio.

Su majestad ha estado cazando todo el día.

Acompañaban a D. Alfonso el marqués de Viana, el conde de Santo Domingo y el duque de Arión.

La Reina en Palacio

Su majestad la reina doña Victoria ha pasado todo el día en Palacio, no saliendo de sus habitaciones.

La augusta señora pasó toda la mañana informándose del número y clase de prendas que se han confeccionado para el rópero de Santa Victoria, cuya inauguración se ha celebrado esta tarde.

Cumpleaños de un Infante

Hoy se ha celebrado el cumpleaños del infante D. Alfonso.

En la capilla de Palacio de su alteza se ha celebrado hoy la ceremonia de la ofrenda de las monedas de oro correspondientes a los años cumplidos por el Infante.

Además de las felicitaciones de los reyes é infantes que se encuentran en Madrid, el Infante recibió con motivo de su fiesta a los jefes del cuerpo de alabarderos y de la escolta, predestinados por los generales del Río y Aznar.

BOLSA

Interior.....	71 50
Fin de mes.....	00 00
Amortizable.....	00 00
Acciones del Banco.....	451 00
Tabacos.....	266 00
Francos(en billetes).....	000 00
Libras.....	25 84
Corro.....	000 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	328 00

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

"PATRIA"

Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Los turcos se fortifican.—Nuevo Gabinete portugués.—Voluntarios de Abisinia.—Opiniones de los críticos.—Los turcos siguen avanzando.—Desórdenes en la Guinea francesa.—El parte oficial alemán.—La acción en Prusia.—El cólera en el ejército ruso.—El parte oficial francés.—Indemnización que pagará Alemania.—Sublevación contra Inglaterra.—Hazañas turcas.—Un crédito para la guerra.

Madrid, 1, 1'15

Fortificaciones turcas

Atenas.—Telegramas que proceden de Mitilena dicen que los turcos continúan fortificándose poderosamente en Smirna.

El nuevo Gabinete portugués

Lisboa.—Las repetidas conferencias que últimamente han celebrado los jefes de los principales partidos políticos portugueses, han sido encaminadas a cambiar impresiones sobre el nuevo Gabinete que reunirá el Parlamento pasado mañana.

Los voluntarios de Abisinia

París.—Según noticias que últimamente se han recibido desde el Cairo, los mahometanos han ofrecido doscientos voluntarios que se encuentran en Abisinia, para combatir contra los alemanes y sus aliados.

Todo está igual

Rotterdam.—No se han recibido noticias nuevas con respecto a las operaciones de los ejércitos en estos últimos días.

Todo hace suponer que la situación continúa en igual estado en Francia y en Rusia.

Opiniones de los críticos

Rotterdam.—Todos los críticos militares de los periódicos están conformes en proclamar y reconocer el extraordinario talento táctico del general Hindenburg, al cual se le reconoce como la figura más revelante de la actual contienda europea.

El avance turco

Rotterdam.—Se reciben noticias que proceden desde Constantinopla las cuales dicen que el avance de los turcos continúa satisfactorio éxito.

Los desórdenes en la Guinea francesa

Rotterdam.—Las noticias que se reciben relacionadas con los desórdenes en la Guinea francesa, dicen que estos son mucho más importantes de lo que se creía.

Parece ser que se trata de un movimiento insurreccional cuyos efectos serán muy difíciles de contrarrestar.

Donativo

Rotterdam.—Según noticias llegadas parece ser que la casa Krup ha hecho un donativo de más de un millón de marcos para que se pueda atender una parte de los grandes y extraordinarios gastos que ha originado la actual guerra europea.

Regreso de un cancliller

Rotterdam.—Según manifestaciones oficiales que directamente se han recibido desde Berlín, ha regresado a la capital del imperio alemán, el gran cancliller Bon-Wolof, una vez realizado el objeto principal de su viaje.

Comunicado alemán

Rotterdam.—El informe facilitado por el gran cuartel general dice que, durante todo el día del último sábado, se han librado dos combates en la parte Oeste de la línea de fuego, habiéndose rechazado poderosamente al ejército aliado, el cual fué castigado duramente en la Argonne.

Igualmente fué rechazado el enemigo en el bosque Noroeste de Apremont, donde los aliados intentaron un ataque, pues hace más de seis meses que estaban reconcentrando fuerzas, pero les fracasó el ataque por el rechazo que hizo la artillería alemana, cuyo emplazamiento no fué descubierta, y no solamente mantuvo a raya a los aliados, sino que hasta les obligaron a retirarse.

La acción en Prusia

Amsterdam.—Según noticias oficiales que se reciben, la acción de las tropas en la Prusia del Este se señaló el último sábado por pequeñas batallas, obteniendo los prusianos varias victorias junto a Lowies, donde las tropas alemanas continúan su ofensiva, sosteniendo el ataque de los rusos.

La situación continúa por esa parte en igual estado.

En la región de Nowaneda tres cuerpos de ejército ruso atacaron violentamente a los prusianos y alemanes, rechazando estos el ataque con gran violencia y obligándoles a retirarse.

El cólera

Roma.—Telegramas recibidos de Berlín dicen que el ministro del Interior germano, ha hecho saber públicamente que entre el ejército ruso se han dado algunos casos de cólera,

El Parlamento italiano. Roma.—Con motivo de la apertura del Parlamento, han pedido la palabra 38 diputados que pedirán explicaciones al Gobierno, sobre la cuestión militar.

En Abril se firmará la paz. Londres.—Hoy publican los periódicos manifestaciones de distinguidos diplomáticos, según los cuales la paz de la guerra actual se firmará en el mes de abril de 1915.

Nombramientos de general y jefe de Estado Mayor.—Éxitos turcos

Constantinopla.—Ha sido nombrado general de las fuerzas turcas en Armenia, el general alemán Possen, que fué el que dirigió la instrucción de los soldados turcos cuando la guerra báltica.

También ha sido nombrado jefe del Estado Mayor turco, el coronel alemán Mauk.

Según las noticias que se reciben de Caucasia y de Armenia, las armas turcas caminan de triunfo en triunfo.

Comunicado

Señor director del CORREO DE LA MANANA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Agradecemos a usted se sirva publicar en el periódico que dignamente dirige, las siguientes líneas:

A principios del mes de febrero pasado, acordaron los que suscriben hacer cuanto fuera posible para construir unas cuantas casas con destino a los obreros, ya fuese en San Roque ó ya en la barriada de la Estación.

Adquirir el dinero necesario era lo más difícil para nosotros; con tal fin pusimos el asunto en manos de una persona hoy admirada en Badajoz por su altruismo y la cual visitó al señor Gobernador militar de esta plaza, rogándole que proporcionara en uno de los sitios citados el terreno suficiente para la construcción de dichas casas.

El general D. Francisco Villalón, atendiendo la petición indicada, pidió respecto de ella el oportuno informe al señor comandante de ingenieros, quien al evacuarlo decía no encontrar facilidades para ceder terreno alguno, por no tenerlo en propiedad el ramo de guerra.

Entonces fué cuando acordamos constituirnos en sociedad con arreglo a la ley, a fin de construir 300 casas baratas para obreros, comprándole al efecto a D. Carlos González Castro una parcela de tierra que linda con el camino de Campomayor y con las casas hechas en la cañada de Sancha Brava.

Como es natural, antes de empezar las obras pedimos audiencia al señor comandante de ingenieros de esta plaza, el cual, después de explicarle el proyecto, nos dijo que era digna de elogios nuestra empresa, por revestir carácter de utilidad pública; pero que él no podía informar favorablemente, por prohibírselo no sabemos qué decreto.

Anadió estas ó parecidas palabras:

Por servir a ustedes, les aconsejo sequen los planos de las calles, de las casas y de la parcela de tierra; y haciendo ustedes la solicitud como yo les indique, la mando a Madrid y ustedes trabajan para conseguir allí lo que desean.

Tal y como nos dijo lo hicimos. Elevamos toda la documentación íntegra al Gobierno militar, y viendo que pasaban días sin tener contestación alguna, fuimos a visitar de nuevo al señor comandante y nos dijo: me es imposible informar como indiqué a ustedes, porque un decreto que acabo de leer me priva de hacerlo; siento mucho el gasto que por mi causa hayan hecho.

Efectivamente, a los pocos días fué desestimado por el Gobierno militar nuestro proyecto, y entonces nos dirigimos al Excmo. Ayuntamiento de esta capital exponiendo a su consideración solicitud y planos, y fueron informados favorablemente, por unanimidad, ofreciendo el Sr. Alcalde emplear su influencia para sacar a flote nuestra humanitaria empresa; y es innegable que cuando fué con la comisión a Madrid, presentó al ministro de la Guerra los planos y solicitud; y se conoce que el Sr. Ministro la acogió con cariño, pues a los dos ó tres días de estar la comisión en Madrid, se recibió un parte del Alcalde, el cual decía era un hecho la construcción de las 300 casas baratas para obreros en la barriada de la Estación.

Vino de la corte D. Emilio a los pocos días y nos dijo que perdía uno de sus brazos, si el permiso, pasado dos semanas, no estaba en Badajoz.

Como pasaban meses y la orden autorizando la construcción no venía, nos dirigimos al señor marqués de la Frontera pidiéndole interviniera con su influencia en tan magna obra; no se hizo esperar mucho su contestación. En su primera carta nos decía que el alcalde de Badajoz, D. Emilio Martínez, le habló del asunto y que él haría cuanto pudiera por servirnos; y nunca olvidaremos su afectuosa correspondencia con humildes obreros.

En una de sus cartas incluyó la que le dirigía al capitán general de Madrid diciéndole que había dado órdenes al Gobierno militar de Badajoz para que informasen; y en la suya nos decía el

señor marqués, que influyésemos en estas oficinas para activar el informe avisándole el día que éste saliese de aquí. Fuimos al parque de ingenieros, y dos veces engatamos al señor marqués, como lo fuimos nosotros por uno de los escribientes, quien nos aseguró que el documento estaba ya en Madrid.

Extrañándonos la tardanza en recibir la contestación del nunca bastante ponderado señor Marqués, fuimos a hablar con el señor comandante de ingenieros de esta plaza, quien nos dijo: no tengan ustedes prisa, porque yo he de informar muy mal; ustedes no han dicho la verdad en su solicitud, pues teniendo terreno para obrar en la barriada de la estación y las dos fajas de tierra que hay del puente de Palmas a la Estación, concedidas en virtud de petición del Ayuntamiento, no se explica digan ustedes no haya más terreno que el que ustedes han comprado para hacer las 300 casas.

Nos llamaron la atención estas palabras del señor comandante de ingenieros, pues él sabe que por las fajas de terreno piden sus dueños 6.000 duros por cada fanega de tierra, y que los solares de la barriada están en manos de propietarios, quienes piden por cada solar más de lo que cuesta la obra.

Nos dijo también que hubiésemos dicho eso en la solicitud; y la verdad es que nosotros la formulamos ateniéndonos a sus indicaciones.

En resumen: que por las causas expuestas se priva a los obreros de Badajoz de tener una casa en propiedad, pagándola con sus rentas y que nosotros no encontramos otro terreno más apropiado que el que hemos comprado a D. Carlos González.

Siendo realmente nuestra empresa de utilidad pública, nos llama la atención que a otros, en el propio sitio y en la misma zona, se les haya permitido hasta el extremo de tener levantadas 150 casas y se siga construyendo, empleando ladrillos en muchas de ellas; y a nosotros que públicamente y con arreglo a la ley de casas baratas para obreros, ofrecemos este beneficio, siendo en la propia zona y lindando con las casas construidas, se nos niega ese derecho; otros logran todo lo que quieren, por ejemplo, los dueños de las casas citadas. Aquí, además, se alcanzó permiso para construir la Estación, las Aduanas, los cocheros del tranvía, la iglesia y casas con dos pisos y un sótano, que es la trinchera más grande que hay en la Estación.

Se nos dirá que son reconocidos tales edificios como de utilidad pública, y nosotros contestaremos: ¿cómo lo nuestro no tiene tanta importancia ó más que todo lo mencionado?

Está visto, nuestra sociedad debe ser de otra raza, puesto que hemos recurrido a todas las dependencias del Estado y hasta nos dirigimos al Rey. Sin embargo todo se nos niega.

Visto esto, acudiremos a la Prensa de todos matices, hasta conseguir que el Gobierno nombre un técnico que libre de prejuicios y reconociendo los beneficios que nuestra empresa ha de reportar a los obreros, no ponga dificultades a la realización de la misma. Anticipándole las gracias, quedan de usted afectísimos s. s. q. e. s. m., JOSÉ VELÁZQUEZ,

LUIS FRAGOSO, INDALECIO ARIAS. Badajoz 25 noviembre de 1914.

Gobierno civil

Nombramiento. Participan desde Castuera haber sido nombrado por la Corporación municipal secretario de aquel Ayuntamiento, D. Juan Camacho Caballero.

Un muerto y un herido. La Guardia civil de Castuera participa que, según dicen del puesto de Zalamea de la Serena, el pasado día 28 fueron sorprendidos en la dehesa denominada «Guadarey» varios vecinos del pueblo de Valle de la Serena hurtando ballotas, por los guardas jurados, que solicitaron de los belloteros que dejaron el fruto que habían robado; éstos se opusieron tenazmente a lo solicitado por los guardas y contestaronle en actitud agresiva, trabándose entre guardas y belloteros una lucha, en la que pereció un vecino del Valle y resultó herido un guarda.

Hurtos de bellotas. La Guardia civil de Berlanga da cuenta de que en la dehesa «Valdemora», propiedad de D. Manuel Cerrato, vecino de Valverde de Llerena, cuyo señor, según manifestaron los individuos sorprendidos por la Guardia civil, les había dado autorización para que se llevasen el fruto, habiendo hurtado entre unas doscientas personas, quince ó veinte fanegas de bellotas.

¡Propietarios! Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etc., dirigirse al Perito agrónomo don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

SUGESOS

Denuncia. La vecina de esta capital, Joaquina Amays, que vive en la calle de Prim, 6, ha denunciado a una tal Laura Villoria, que habita en «Pajarito», por haberla faltado de palabra y obra.

Un herido. En la inspección de policía han sido presentados por un sargento del regimiento de Castilla que se encontraba de guardia en la cárcel, Joaquín Rodríguez Palomo, que vive en la calle de Atocha, 24, y Miguel Granado Fernández, que habita en la ronda del Pilar.

El primero resultó con una herida en la cabeza que se hizo al tropezar con el fusil del centinela de la cárcel, cuando huyó del segundo, con quien sostuvo una reyerta.

El herido fué curado en el Hospital.

Sanatorina

Véase anuncio 4.ª plana.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Patrocinio Ballesteros, 134'98 pesetas; don Angel M.ª Amor, 750; don Esteban Paniagua, 1.718'36; don Santiago Silveira, 500; don Santiago Vicente, 1.500; don Castor Núñez, 49'40; don Sergio Luna, 6.131'30; don Antonio Sanabria, 2.510'47; don Lucas Soto, 1.245'77; don Eduardo Donoso, 313'96; don Ricardo Lácer, 463'13; don Carlos García, 2.087'71; don Fulgencio Trujillo, 18.951'11; señor Gobernador civil, 217'89.

Don José Henares, 41.529'96; don Gundamaro Guillén, 5.743'19; don Federico Rinaldi, 10.622'83; don Eduardo González, 25.533; don José Sanz, 1.927'76; don Eduardo García Castro, 1.409'92; don José Expósito, 14.215'07; don José Meléndez, 935'45; don Antonio Garrido, 721'59; don Antonio Gaspar, 2.564'59; don Filiberto Rodríguez, 1.233'33; don Carmelo Cortés, 588'54; don Emilio Cortés, 688'34; don Guillermo Uribe, 278'60; señor jefe de Telégrafos, 594'01; señor administrador de Correos, 503'88.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª

Juzgado, Fregenal; delito, hurto; procesado, José González; defensor, señor López Moreno; procurador, señor Llerena.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, Diego Rodríguez; defensor, Sr. Albarrán; procurador, Sr. Paredes.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, José Sabido; defensor, Sr. de Miguel; procurador, señor Paredes.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, Eugenio Fernández; defensor, Sr. Choro; procurador, Sr. Valaer.

Sección 2.ª

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesado, Francisco Bancalero y otro; defensor, Sr. Abarrátegui; procurador, Sr. Baier.

Juzgado, Jerez; delito, hurto, procesados, Miguel Trejo y otro; defensor, Sr. Caránde; procurador, Sr. Marroquí.

Juzgado, Jerez; delito, hurto, procesado, Benito Pérez; defensor, señor García Gonzalo; procurador, Sr. Serano Fernández.

Juzgado, Almedralejo; delito, lesiones; procesado, Valentín Tomé; defensor, Sr. Suárez Figueroa; procurador, Sr. Paredes.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel del mismo D. José Sanz.

Imaginería, excelentísimo señor teniente coronel de Castilla D. Francisco Neila.

Hospital y provisiones, décimo capitán de Gravelinas. El general gobernador, Villalón.

Presentaciones

El primer teniente de caballería D. Víctor Orduña, que viene a incorporarse.

—Don Luis Bermejo, segundo teniente de infantería, que marcha al Polvorín.

—Don Antonio Requejada, capitán de infantería, que viene a incorporarse.

—Don Ricardo Delicado, capitán del regimiento de Gravelinas, número 41, que se despide para Madrid, a donde marcha con permiso.

—Don Fernando Moya, segundo teniente del regimiento de Gravelinas, número 41, que ha sido destinado al regimiento de Soria.

—Don José Rico, coronel de caballería, que viene destinado al Depósito de caballería.

Traslados

Ha sido destinado al regimiento cazadores de Villarrobledo, núm. 23, el primer teniente D. Antonio de Sousa.

—Le ha sido concedido permiso para el Molar (Madrid), al teniente de la comandancia de la Guardia civil de esta capital D. Félix Garrido Gutiérrez.

REGISTRO CIVIL

Día 29 de noviembre

Fallecidos.—Antonio Usagre González, 68 años, uremia, Hospital civil. Petra González Menacho, 50 años, carcinoma uterino, Barriada de San Roque.

Josefa Magarino Alegre, 73 años, senectud, Hospital civil. Nacidos.—José Sánchez García, Barriada de San Roque. Clemente López Granado, Barriada de San Roque. Manuel Villar García, San Lorenzo, 41. Manuel Fernández Escrivano, San Sienando, núm. 33. Gonzalo Albarrán y Albarrán, Ramón Albarrán, núm. 4. María de los Angeles García Orizabal, Menacho, núm. 72. Casamientos.—Ninguno.

Reviso importante

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el HOTEL GALEA, el viajante de los grandes almacenes EL SIGLO, de Barcelona, el que por ser fin de temporada y final de su viaje, liquida las novedades de confecciones que componen su muestrario. Especialidad en equipos para novias; trajes para caballeros, á medida, desde 24'75 pesetas; capas para señoras desde 35 pesetas.

NOTICIAS

Catalina Rodríguez Díaz, ha denunciado en la Inspección de policía á su madre, por amenazarla frecuentemente y maltratarla también con tanta ó más abundancia.

Viven en la barriada de San Roque.—Los mejores cafés tostados se venden en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro.

Viajeros.—Ha estado en Badajoz D. Luis Megias, vecino de Monasterio.

—Estuvo en Badajoz, á donde vino desde Barcarrota, D. Francisco Villanueva.

—De sus posesiones de Olivenza ha regresado el abogado D. Pedro Navarrete.

—Los mejores artículos de ultramarinos se venden siempre en los establecimientos de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Vacante.—Se encuentra vacante una de las plazas de Medicina de Guareña, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Se ha de proveer por concurso y en el término de treinta días.

Foot-ball.—Se ha jugado en Elvas (Portugal) un partido de foot-ball, entre los equipos «Unión Exportiva Elvens» y el «Sporting Club de Badajoz».

—Las ricas piñas de América se venden en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Religiosos.—Anoche dió principio, al toque de oraciones, la novena á la Inmaculada Concepción de María, predicando todas las noches el reverendísimo padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, carmelita descalzo.

En la función principal predicará el señor cura párroco, D. Aquilino Díaz.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo tiene concedidos cincuenta días de indulgencia.

—Ayer se celebró en la iglesia de San Andrés la fiesta de su santo Patrono.

A las diez y media se celebró la función principal, predicando en la misa el coadjutor don José Pucellín.

El templo se vió muy concurrido de fieles, resultando la función con la solemnidad de años anteriores, asistiendo los seminaristas.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Para el coriza ó catarro de nariz, aspirar unas gotas de ETYLMENTOL, vertidas en un pañuelo, y al momento notaréis el alivio.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.

Para tratar, con D. Enrique Ortiz, en Alconchel.

ALANJE

Se arrienda el «Hotel España», situado en el centro de dicho pueblo con muchas habitaciones amuebladas y en perfectas condiciones higiénicas. Para tratar del arriendo en dicho pueblo, con la señora viuda de Barragán, calle de la Plaza, núm. 8, ó en La Zarza, con don Francisco Guerrero Bravo, calle de la Plaza, núm. 11.

Esquelas

de funeral

Table with 2 columns: Price and Description. Rows include: 1.ª plana á 2 columnas. 90 pts. En 1.ª > á 1 > . 45 — En 2.ª > á 2 > . 40 — En 2.ª > á 1 > . 20 — En 3.ª > á 2 > . 15 — En 3.ª > á 1 > . 8 — En 4.ª > á 2 > . 10 — En 4.ª > á 1 > . 5 —

En la imprenta La Constancia, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almudralejo	1450 a 1500	700 a 750	450 a 500	3000 a 5000	1050 a 1100	1100 a	2200 a
Alconchales	1425 a	700 a	375 a 450	3000 a	950 a 1000	1100 a	2100 a
Atarquerque	1450 a	750 a 8	550	3700 a	1100	1150 a	2100
Albuera	1300 a 1350	700 a 750	400 a 450	2000 a 2500	1050 a 1100	1150 a	1800 a 1900
Azuaga	1500 a	675 a	600 a	2500 a	1100 a	1150 a	2250 a 2375
Badajoz	1500 a	700 a 750	525 a 550	2500 a 3000	1100 a	1150 a	2000
Barcarrota	1400 a	700 a	500 a	2450 a	1070	1125 a	2000 a
Berlanga	1500 a	700 a	575 a	2300 a	1000 a	1125 a	2000 a
Bienvenida	1450 a	750 a	700 a	2000 a	1200 a	1200	2100 a
Benquerencia	1400	700	500	500 a	1025 a	1075 a	2000 a
Calamonte	1400 a 1450	700 a 750	500 a	550 a	1000 a	1150 a	1800 a
Casas de Reina	1350 a 1400	700 a 750	500 a	3200 a	1000 a	1150 a	1800 a
Cabeza del Buey	1350 a	750 a	500 a 550	3000 a 4000	1100 a	1150 a	2750 a
Castuera	1400 a	700 a	500 a	3500 a	1100 a	1150 a	2100 a
Cabeza de la Vaca	1350 a 1400	700 a	550 a	3500 a	1150	1150 a	2100 a
Campanario	1400	700 a	500 a	2000 a	1000 a 1100	1025 a	2100 a
Corte de Peleas	1350 a	700 a	450 a	2500 a	1025 a	1075 a	2150 a
Don Alvaro	1400 a	750 a	500 a	3000 a	1100 a	1150 a	2150 a
Don Benito	1300 a	650 a 700	500 a	500 a	1050 a	1100 a	1900 a
Esparragosa de la Serena	1400 a	650 a	550 a	3500 a	1000 a 1050	1100 a	1900 a
Fregenal de la Sierra	1400 a 1450	650 a 675	450 a 475	2000 a 3000	1050 a	1150 a	2100 a
Fuente del Maestre	1350 a	700	500	2500 a 4000	1000	1125	2100 a
Guareña	1400 a	700 a	475	2500 a 4000	1000	1150	2100 a
Granja de Torrehermosa	1375	675	500	1000	1000	1100	2200
Herrera del Duque	1350 a	700 a	550	2500 a 4000	1100	1150	2250 a
Higuera de Vargas	1375 a	725 a	525 a	3000 a	1000 a	1150 a	2000 a 2100
Higuera de Llerena	1400 a	700 a	550 a	4500 a	1000 a	1100 a	1800 a
Le Codosa	1400 a	750 a	500 a	4000 a	1100 a	1100 a	1800 a
La Coronada	1350 a	750 a	500	3000 a	1050 a	1100	1800 a
La Roca	1325 a	750	500 a	3000 a	1050 a	1100 a	1800 a
Los Santos	1500 a	700 a	450 a	3500 a	1050 a	1150 a	2000 a
La Haba	1400 a	650 a	500 a	3000 a 4000	1100 a	1100 a	2000 a
La Morera	1300 a	675 a	450 a	2000	975	1150 a	1800 a
Llera	1350 a	675 a	575 a	2500	1050 a	1100 a	1800 a
Llerena	1400 a 1450	650 a	500 a	4000 a	1000 a	1150 a	2100 a
Malpartida	1300 a	700 a	500 a	2250 a	1050 a	1150 a	2100 a
Munesterio	1350 a	725 a	500 a	3000 a	1350 a	1100 a	2125 a
Mérida	1500	700 a	450 a	3000 a 5000	1250 a	1250 a	2400 a
Montijo	1450 a 1500	700 a	450 a	2000 a 3000	1025 a	1150 a	2000 a
Nogales	1450 a	750 a	500 a	3000	1125 a	1100 a	2050 a
Oliva de Mérida	1400	700	450	3500	1100	1125	2100
Oliva de Jerez	1400 a	675 a	450 a	2750 a	1050 a	1100 a	2100 a
Olivenza	1400 a 1425	700 a	450 a	2000 a 3000	1000 a 1100	1050 a 1150	2100 a
Orellana la Vieja	1300 a 1350	700 a 750	450 a 500	2500 a 3000	1100 a	1250	2100 a
Palomas	1300 a	725 a	550 a	1050 a	1050 a	1150 a	2000 a
Puebla de la Reina	1400 a	700 a	700 a	2500 a	1050 a	1150 a	2000 a
Puebla de Sancho Pérez	1325 a	625 a	425 a	2250 a	1075 a	1100 a	2000 a
Quintana	1400 a	800 a	550 a	1700 a	1100 a	1100 a	2000 a
Ribera del Fresno	1500 a	700 a	550 a	2000 a 3000	1150 a	1200 a	2050 a
Sifuela	1375 a	650 a	525 a	3500 a	1200 a	1100 a	2000 a
Salvatierra	1400 a	700 a	600 a	3000 a	1200 a	1100 a	2200 a
Santa Amalia	1400 a	750 a	450 a	2000 a	1000 a	1100 a	2000 a
Solana de los Barros	1450 a	700 a 750	500 a	1000 a	1000 a	1100 a	2000 a
Talavera la Real	1450 a 1500	700 a	450 a 500	3000 a	1000 a	1150 a	2000 a
Torre de Miguel Sasmoro	1400 a 1500	700 a 750	450 a	1000 a	1050 a 1100	1100 a	2000 a
Usagre	1400 a 1500	700 a	550 a	2000 a 4000	1000 a	1100 a	2000 a
Valencia del Mombuy	1300 a	750 a	450 a	3000 a	1150 a	1100 a	2000 a
Valencia del Ventoso	1325 a	750 a	450 a	3000 a	1100 a	1050 a	2000 a
Villar del Rey	1450 a 1500	750 a	500 a	3000 a 3500	1100 a	1500 a	2000
Villalba de los Barros	1400 a	650 a 700	450 a	4000 a	1100 a	1150 a	2000
Villafranca de los Barros	1400 a 1500	750 a	550 a	2000	1050 a	1050 a	1850 a
Villanueva de la Serena	1400 a 1450	750 a	450 a	3000 a 4000	1000 a	1150 a	2000 a
Valverde de Burguillos	1325 a	700 a	450	3000 a	1100 a	1200 a	2000 a
Villagonzalo	1400 a 1450	800 a	500 a	2500	1100 a	1250 a	2000 a
Zarza-Alanje	1400 a 1450	700 a	450 a	4000 a	1000 a	1150 a	2000 a
Zafra	1500 a 0000	750 a	450 a	3000 a	1250 a	1150 a	2000 a

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurren.
Ovejas, de 1'52 a 1'58.
Cerdos cebados, a 1'58 id.
Novillos de piensu, de 1'65 a 1'72.

Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.
Carneros, de 1'90 a 1'95.
Ovejas, de 1'70 a 1'75.
Corderos, no concurren.
Cerdos cebados con piensu, de 1'52 a 1'55.

Ofertas y demandas.

Badajoz. D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Piano".
Máquinas segadoras "Elizaldi",
Sembradoras "San Bernardo",
Rodillo de hierro para desterronar "Cross".

Rastrillo todo de acero "Deering",
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".
El mismo señor tiene a la venta, trigo, albilas, chicharros, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.
—Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca "Royal Blue", "Rud Sack Bacher" y un cultivador americano.

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6.

D. Antonio Lledo tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Pina", próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor, Calle Brocense, núm. 2.

D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Berlanga. D. Cándido Rubio Rubiano vende 100 ovejinas horras y 9 primatas.

Para tratar con dicho señor.

Benquerencia. D. Victor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 750 pesetas cada 3450 kilos.

Corte de Peleas. Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada; equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente.

Granja de Torrehermosa. D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena. D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente:
1.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas del año del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un idem de dos años.

D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carvajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada. D. Isidoro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas;

1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejinas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejinas de parir con 20 semetales, 230 borregos y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

D. Diego Garrido ha vendido 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas de lana fina, al precio de 20 pesetas los 1150 kilos.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:
D. Tomás Palacios, 300 ovejinas.
D. Rafael Núñez, 130 ovejinas.
D. Carlos Palacios, 14 años.

Orellana la Vieja: D. Constantino Ruiz Saucedo tiene a la venta un vagón de trigo y otro de avena.

D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes a unas 160 fanegas de cebada.

D. Timoteo Fernández tiene a la venta un vagón de trigo.

D. Luciano Nieto Callarido vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes a 100 arrobas de aceite.

D. Rafael Jiménez Ruiz tiene a la venta 1.800 litros, equivalentes a 150 arrobas de aceite.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Giménez, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigón se les ofrece, a 13 pesetas los 46 kilos, o a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.000 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 300 ovejinas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende orra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

D. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unos 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuzos y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Impresión del mercado de Madrid
En ganado vacuno, hay bastantes existencias. En lanar abunda poco las existencias en las clases buenas.

Impresión del mercado de Barcelona
En vacuno y cerda regulares existencias. En lanar venta fácil.

Matanzas de cerdos en Madrid
Continúa el mercado de cerdos con poca animación, debido a las causas que ya indicamos en la anterior impresión; ó sea pretender los salchicheros rebajar el precio de 1'58 a que se viene matando. Por esta circunstancia no se han realizado nuevos contratos a pesar de tener actualmente pocas existencias compradas.

Transacciones últimas realizadas
Mérida: Don Severiano Pelayo vendió las caponas que tenía, y los hijos de don Juan Sánchez, de Valverde de Mérida, vendieron dos pisos de cerdos de unos 160 kilos cada cerdo, equivalentes a 14 arrobas, al precio de 13'25 ptas, los 1150 kilos, puestos sobre vagón en la estación de Villagonzalo.

Don Juan Ramirez también vendió un piso de cerdos en iguales condiciones que el anterior.

Ribera del Fresno: Don Claudio Cabo Barroso ha comprado a D. Manuel Gragera de Cistilla y a D.ª Josefa Vargas-Zúñiga, 12.000 kilos, equivalentes a unas 1040 arrobas de lana, al precio de 20'70 pesetas los 1150 kilos, sobre vagón Villafranca de los Barros.

Transacciones últimas realizadas
Volvimos lentamente a la cabaña, enamorados ambos. Sentado en la puerta su hermano Germán, nos dirigió al llegar a ella, una melosa mirada. Él abujo, que así, me lo presentó en tanto le acariciaba la cabeza con sus manos ya sarmentosas: «Aquí tiene, señor. Es un loquino pacífico».

La esperaba todas las tardes sentado en las rocas, allí frente al mar. Y aquel día, ya comenzaba yo a estar impaciente. Mi impaciencia se trocó en una vaga sensación de desasosiego, cuando en vez de la espera la vi acercarse la silueta de su hermano. Se cuadró ante mí y me habló con tono que era a la vez respetuoso y resuelto: «Señor—me dijo—no vea usted atrevimiento en mí, sino más bien el deseo de defender a mi hermana. He hablado con ella, la he convencido, y ella es quien me envía. Dícan que soy un pobre loco; yo no sé si es fruto de mi locura lo que yo voy a decir. No sois del país, ni siquiera sois francés! Os iréis dentro de breves días, para no volver nunca ya. ¿De qué os sirve haceros amar por Annaik? Cuando os vayáis, ella os será fiel; porque el mar nos enseñó a serlo, a los que de él vivimos; porque su alma es sencilla. ¿Acaso queréis hacerla desgraciada? Y si nuestro objeto fuese abusar de ella, sería infame. ¿Qué pretendéis, pues, al enamorar a Annaik? Yo os juro que si por culpa vuestra veo una lágrima en sus ojos, os clavare mi cuchillo en el corazón. Os lo juro por el mar. Y decía esto con tono sencillo, tranquilo. Cuando terminó, le tendí la mano por un impulso espontáneo, y no pude por menos de contestar lealmente: «Tenéis razón. Vos, que dicen sois loco, acabáis de darme una lección a mi que paso por cuerdo entre las gentes. No quiero que Annaik sea desgraciada por mi culpa. Aunque la quiero de veras, mi destino me llama más lejos. Partiré ahora mismo. ¿Queréis acompañarme?»

Y del brazo del loco fui hasta la cabaña. Me despedí de todo aquel de patriarcal aspecto, atónito ante mi rápida partida; apenas si me atreví a esbozar la mano de Annaik. Y, seguido siempre del hermano, que había recogido mi escaso equipaje, me encaminé a la estación. El pobre loco me despidió con los ojos húmedos.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
HACIENDA.—Subsecretaría.—Relación de los términos municipales cuyos Registros fiscales de las riquezas rústicas y pecuarias regirán en el próximo año en las provincias de Albacete, Alicante, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Madrid y Toledo.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

GOBERNACION.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las ciudades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados.

Gaceta de Madrid
Publica la del día 29 de Noviembre de 1914.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimir el servicio militar activo.

Otras idem id. id. las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Dando cuenta a D. Sixto Ocampo y Redondo se le considere admitido a las oposiciones a la cátedra de Topografía, Geodesia, Economía política, Legislación industrial y Estadística vacante en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

CUENTO

En la costa Bretona

Quise huir del cansancio que los mentidos placeres de las capitales proporcionan, y fuime a buscar reposo para mi cuerpo y mi espíritu en un pueblecito, allá en las costas de Bretona. Ya desde el tren noté, con los primeros effluvis marinos, las ansias de vivir y los descompasados latidos de mi corazón.

Extrañe la sensación, esta última, que me sobrepuja siempre ante alguna novedad. Un tiempo hubo que a atribuí a miedo, pero ya desistí de tal idea, porque era a veces por cualquier nimiedad, con tal que obedeciese a causa desconocida. Mas perdonadme esta digresión, vosotras sobre todo, lectoras, porque diréis sin que razón os falte,—¿qué nos importa a nosotras de tu corazón, cuentista?

Mucho tiempo tardé en hallar alojamiento. Allí no existen posadas, y los pescadores, tan hospitalarios con el forastero entremetido. Pareco que el instinto les obliga a rechazarlos. Y así lo hacen, corteses, pero firmes. Al fin hallé aposento en una cabaña, propiedad de un anciano patriarcal, más hospitalario, ó tal vez más interesado que los otros pescadores. Con él vivian sus nietos, Germán y Annaik. Necesitaria yo ser un narrador admirable para poder describirlos la belleza de Annaik. Y como me reconozco incapaz, renuncié a ello. Pero también hubiera

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidrocerámica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 16 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 16 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

JAQUECAS, DOLORES,

MIGRAJAS, FIEBRES,

Estados gripales y nerviosos,

Desaparecen inmediatamente con la



SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

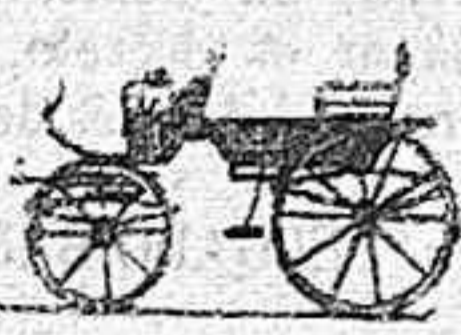
DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.



Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO RUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Se arrienda desde San Miguel próximo á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de este término, á los sitios de La Golondrina, Matasnos y Casa Alto, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueña doña Emilia A'gaba, Montesino, 28, principal. Badajoz.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



PASADIE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

EDICIÓN VINI PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado-iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica
TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	1.ª plana	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2.ª	0'25	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3.ª	0'10	Por un semestre el 15 por 100.
	4.ª	0'05	Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas
Provincias, trimestre... 3'75
Extranjero, año... 24'00